

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

SANTANDER

Notificación de edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a José Luis Reina Parejo, natural de Puente Genil (Córdoba), hijo de Antonio y de Susana, casado, comerciante, domiciliado últimamente en Madrid, General Mola, 97, inculcado en los expedientes 48 a 52 de 1964, instruidos por aprehensión de camiones «Man», que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 24 de mayo de 1967, se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santander, 26 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—2.204-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Pedro Gallego Díaz, cuyo último domicilio conocido fué en la calle de Víctor Hugo, número 4, de Madrid, inculcado en el expediente número 48 de 1964, instruido por aprehensión de un camión marca «Man», que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificándolo, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 24 de mayo de 1967, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santander, 26 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—2.202-E.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a la representación legal de «COINSA», cuyo último domicilio conocido era en Les Escaldes (Andorra), inculpada en los expedientes 48 a 52 de 1964, instruidos por aprehensión de camiones «Man», que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificándolos en principio las supuestas infracciones cometidas como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 24 de mayo de 1967, se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes números 48, 40, 50, 51 y 52/1964, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santander, 26 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—2.203-E.

ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 16 de mayo de 1967, y hora de las once de su mañana, para la reunión del pleno de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 27/1966, instruido por la aprehensión de un automóvil marca «Citroën», tipo ID-19 confort, valorado en pesetas 61.000, por la presente se notifica al súbdito español don Antonio Alonso, con última residencia conocida en Villeneuve Montreux (Suiza), la celebración de la vista del mencionado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 27 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Luis Ferrer Sot.—2.219-E.

Habiendo señalado el día 19 de mayo de 1967, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 50/1964, instruido por la aprehensión de 17 bidones de aceite lubricante, valorados en 9.971,10 pesetas, por la presente se notifica a don Ismael Moreno Villanueva, con última residencia conocida en Zaragoza, calle Roca Solano, número 6, la celebración de la vista del mencionado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso pri-

mero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 28 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Luis Ferrer Sot.—2.220-E.

Habiendo señalado el día 19 de mayo de 1967, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 62/1966, instruido por la aprehensión de un aparato televisor de 23 pulgadas, marca «Philips», valorado en 7.000 pesetas, por la presente se notifica a doña María del Pilar Alonso Luri, con última residencia en Alemania, la celebración de la vista del mencionado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistida si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 28 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Luis Ferrer Sot.—2.221-E.

Habiendo señalado el día 19 de mayo de 1967, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 13/1967, instruido por la aprehensión de un automóvil marca «Mercedes», matrícula HADA-536, valorado en 50.000 pesetas; por la presente se notifica al súbdito español don José Rodríguez Molina, con última residencia conocida en Hospital Str. Offenhach (Alemania), la celebración de la vista del mencionado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 28 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Luis Ferrer Sot.—2.222-E.

Habiendo señalado el día 19 de mayo de 1967, y hora de las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 82/1963, instruido por aprehensión de 54 bidones de aceite lubricante usado, valorado en la cantidad de 29.538,50 pesetas, por la presente se notifica a don Antiocho López Ruiz, Agente de Investigaciones de la RENFE, en situación de jubilado, con domicilio desconocido, la celebración de la vista del mencionado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para

que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.
Zaragoza, 29 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Luis Ferrer Sot.—2.223-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

LA CORUNA

Expediente de expropiación forzosa que se tramita por esta Comisión a instancia y beneficio de la Empresa «Frigoríficos Conchado, S. A.» (FRICOSA), acogida a los beneficios de los Polos de Desarrollo, para instalación de un matadero frigorífico general.

Información pública que se abre por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 2854/1964, de 11 de septiembre, sobre tramitación de la expropiación forzosa en los Polos de Promoción y Desarrollo Industrial, y para que en el plazo de quince días, que se contarán a partir de la publicación de este anuncio, puedan los afectados por la expropiación formular por escrito dirigido a esta Comisión, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes que se pretende expropiar, conforme determina el párrafo segundo del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Relación de fincas que se pretende expropiar, situadas en el término municipal de Culleredo, parroquia de Almeiras:

Finca número uno

Labradío, propiedad de los herederos de doña Juana Suárez, ocupando una superficie aproximada de 4.100 metros cuadrados, perteneciente a dichos herederos, que tienen su domicilio en la parroquia de Almeiras, término municipal de Culleredo, provincia de La Coruña. Linda: al Norte, finca de José Naya; Sur, camino que la separa de más de «Frigoríficos Conchado»; Este, camino que la separa de labradío de Gumersindo Romero Reboredo y de labradío de «Frigoríficos Conchado, S. A.»; y Oeste, carretera de El Burgo a La Rocha. Se desconocen colonos.

Finca número dos

Labradío de don Gumersindo Romero Reboredo, domiciliado en el lugar de Ledoño, parroquia de Almeiras, del término municipal de Culleredo, de una extensión superficial de unos 4.530 metros cua-

drados; lindando, al Norte, con terrenos de «Frigoríficos Conchado»; Sur, «Frigoríficos Conchados» y terreno y casa de Antonio Santiso Campos, camino en medio; Este, «Frigoríficos Conchados», y Oeste, la finca anterior, propiedad de herederos de Juana Suárez, camino en medio. Se desconocen colonos.

Finca número tres

Labradío de don José y don Enrique Placer Lantes, de una extensión aproximada de 3.565 metros cuadrados, cuyo propietario tiene su domicilio en Almeiras; Culleredo. Linda por todos sus vientos con terrenos pertenecientes a «Frigoríficos Conchado, S. A.»

Finca número cuatro

Casa planta baja con huerta de frutales unida a la misma, formando todo una finca de 770 metros cuadrados, de los cuales la casa ocupa unos sesenta y cinco, aproximadamente. Propiedad todo ello de don Antonio Santiso Campos, con domicilio en Almeiras, Culleredo. Linda: al Norte, Gumersindo Romero y «Frigoríficos Conchado, S. A.»; camino en medio, y Sur, Este y Oeste, con «Frigoríficos Conchado, S. A.»

La Coruña, 26 de abril de 1967.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Antonio Avendaño Porrúa.—1.011-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

HUESCA

EXPROPIACIONES

Término municipal de Perarrúa

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un período de información pública para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, puedan los interesados, o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la relación que se inserta a continuación.

Huesca, 25 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, P. A., José López Babier.—2.147-E.

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el citado término municipal por las obras de mejora de tramos singulares en la carretera comarcal 139, de Barbastro a la frontera, kilómetro 46,000.

Situación correlativa de las fincas	Nombre del propietario	Clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse	Partida donde está situada la finca
1	D. Ramón Mur Armisén	Secano-pinar	«El Vado».
2	D. José Pelret Barón	Secano-viñedo	Idem.
3	D. José Lanao Facerías	Secano-cereal-viñedo	Idem.
4	D. José Lacambra Puyuelo	Secano-cereal	Idem.
5	D. Antonio Cera Miranda	Secano-cereal-viñedo	Idem.

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Efectuado el replanteo definitivo de la obra «Variante entre los puntos kilométricos 328,574 y 347,474 de la carretera nacional IV, de Madrid a Cádiz», correspondiente al término municipal de Andújar (Jaén), he acordado, en uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento ejecutivo de 26 de abril de 1957, la incoación del correspondiente expediente, a cuyo fin se hace público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles para que las personas interesadas, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 19 de la Ley y 18 del Reglamento aludido, puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Andújar (Jaén), o bien ante este Servicio Regional de Construcción, paseo de la Farola, 23, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica.

La relación de fincas es como sigue:

Finca número uno.—Propietarios: Hermanos Prieto López. Domicilio: Arjona (Jaén). Linderos: Norte, carretera Mar-molejos; Sur y Este, doña Mercedes Sáenz de Tejada; Oeste, carretera nacional IV, de Madrid a Cádiz y otros. Cultivo: Olivar primera. Superficie de la finca: 40 hectáreas. Superficie que se expropia: 5.867 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 76 y 77, polígono 4. Cargas, ocupantes y líquido imponible: No tiene.

Málaga, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe del Servicio Regional.—2.197-E.

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Carlos Cosmea Fernández.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos e industriales.

Cantidad de agua que se pide: 0,15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantial «La Fontarona».

Término municipal en que radican las obras: Salas (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 5 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.823-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

ZARAGOZA

Facultad de Medicina

Habiendo extraviado don José María Acebal Suárez del Villar su título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por la Superioridad con fecha 14 de diciembre de 1934 y registrado al folio 132, número 1.161, dando cumplimiento a lo establecido en el apartado tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 y demás disposiciones vigentes, este Decanato lo hace público por el presente anuncio a los efectos de su recuperación o, en su defecto, para continuar la tramitación iniciada por el interesado para la expedición de un nuevo título.

Zaragoza, 25 de abril de 1967.—El Decano, Ricardo Lozano.—978-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

NAVARRA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

Objeto: Distribución de energía para industrias y usos domésticos en las proximidades de Berrioplano.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV., de 4.300 metros de longitud, con origen en E. T. D. Santa Lucía, en Pamplona, y final en Berrioplano.

Presupuesto: 735.503 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los que se consideren afectados por la misma, pueden presentar las alegaciones pertinentes por escrito duplicado en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorriti, 32, Pamplona.

Pamplona, 14 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—877-D.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

Objeto: Suministro de energía eléctrica para elevación de aguas en Villafranca.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 10-13,2 KV., de 265 metros de longitud.

Presupuesto: 169.568 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los que se consideren afectados por la misma, pueden presentar las alegaciones pertinentes por escrito duplicado en el plazo de treinta días contados desde la

publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorriti, 32, Pamplona.

Pamplona, 14 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—864-D.

OVIEDO

Línea eléctrica

Por don Prudencio Fernández y Fernández Pello, en nombre y representación de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», con domicilio social en Oviedo, Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3, como Director general de la misma se solicita autorización para instalar una línea eléctrica subterránea a 10 KV. en la calle de Leopoldo Alas, de Oviedo, desde el Seminario Diocesano al cruce de la calle de Campomanes, y dos estaciones transformadoras derivadas de 250 y 500 KVA.

Presupuesto: 508.236 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre un plazo de información pública, que caduca a los treinta días hábiles; contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de esta nota-extracto que se efectuarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» y en el diario «Región», de Oviedo, durante el cual, cualquier persona natural o jurídica, podrá formular las reclamaciones que estime oportunas, presentándolas por escrito triplicado, en esta Delegación de Industria, Marqués de la Santa Cruz, 13, Oviedo, así como tomar vista del expediente mientras transcurre dicho plazo y en horas de nueve a catorce en el Organismo citado.

Oviedo, 27 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.463-B.

TOLEDO

Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, número 1.

Finalidad: Construcción de una línea eléctrica con origen en el centro de transformación Tajo, para suministro a los centros de transformación San Servando y Hospital, de esta capital.

Características: La línea será aérea, trifásica, a 20 KV. de 250 metros de longitud.

Presupuesto: 135.912,03 pesetas.

La procedencia de los materiales es nacional.

Se solicita autorización administrativa para su construcción y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Nuncio Viejo, número 1, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Toledo, 21 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—2.875-C.

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, número 1.

Finalidad: Construcción de una línea eléctrica con origen en la subestación de transformación Toledo y termina junto al punto kilométrico 38,400, de la carretera de Toledo a la Cuesta de la Reina.

Características: Línea aérea trifásica a 20 KV. de 4.072 metros de longitud.

Presupuesto: 852.513,49 pesetas.

La procedencia de los materiales es nacional.

Se solicita autorización administrativa para su construcción y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Nuncio Viejo, número 1, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Toledo, 21 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—2.874-C.

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, número 10, Zaragoza.

Finalidad: Línea eléctrica a la SET de «Material Móvil y Construcciones» en Cogullada, Zaragoza.

Características: Tensión, 45 KV. Longitud, 2.300 metros.

Presupuesto: 486.389 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa del proyecto y declaración de utilidad pública de la línea. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle General Franco, 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 20 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.—2.487-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Rafael Bretones Cruz, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de duchas en la Residencia «San Carlos Borromeo», de la Obra Sindical de Educación y Descanso, en Aguadulce (Almería), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 2.420-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de construcción del Pabellón 1965, en la Feria Internacional del Campo, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 2.421-A.

BANCO DE ESPAÑA

Extraviados resguardos de depósito números A. 324.424 y A. 458.193, de pesetas nominales 5.000 y 15.000 en Interior 4 por 100, emisión 1951, y Amortizable 4 por 100, emisión 1951, respectivamente, a favor de doña María Martín Martínez, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.841-C.

BANCA LOPEZ QUESADA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, a las seis de la tarde, en paseo del Doctor Esquerdo, número 178, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.
- 2.º Reección de censores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cincuenta acciones, inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Consejo Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—3.052-C.

LA ROSA BLANCA, S. A.**PALMA DE MALLORCA**

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 30 de mayo, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, al objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Juan y Juan.—1.501-3.

CLINICA VIRGEN BLANCA, S. A.**BILBAO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio provisional de esta Sociedad (Elcano, número 24, entresuelo izquierda) el día 9 de junio próximo, a las ocho de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Propuesta sobre modificación de los Estatutos en los artículos siguientes: 6.º, 9.º, 20, 29 y 31.
- 2.º Desarrollo del artículo 9.º de los Estatutos.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en el indicado día se cita para celebrar en segunda convocatoria el día 10 del mismo mes, a la misma hora, en el lugar designado.

Bilbao, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—2.892-C.

CLINICA VIRGEN BLANCA, S. A.**BILBAO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio provisional de esta Sociedad (Elcano, número 24, entresuelo izquierda) el día 8 de junio próximo, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente asunto:

Propuesta del Consejo de aumento de capital.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en el indicado día se cita para celebrar en segunda convocatoria el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en el lugar designado.

Bilbao, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—2.891-C.

CREAS ESPAÑOLA, S. A.**BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (plaza del Doctor Letamendi, 5, Barcelona), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, así como de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.496-11.

FERROCARRILES Y TRANSPORTES SUBURBANOS DE BILBAO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (Rodríguez Arias, número 6) el día 22 de mayo próximo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum que exige la Ley se celebrará en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración designando censores.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que posean por sí o representadas cincuenta acciones por lo menos y se provean de las tarjetas de asistencia, que se facilitarán en las oficinas de la Compañía hasta cinco días antes del fijado para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento de crédito.

Bilbao, 2 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.500-8.

EDITORIAL HISPANIA, S. A.**VALENCIA**

A petición de la Gerencia de esta Sociedad, y de conformidad con los artículos 20 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca:

1.º A Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Cuarte, número 131, en Valencia) el próximo día 28 de mayo, a las dieciséis horas, por primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, por segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

Someter a la aprobación de la Junta el balance formalizado al 31 de diciembre de 1966, la Memoria y la cuenta de resultados.

2.º A Junta general extraordinaria, a celebrar también en el domicilio de la Sociedad el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, por primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora, por segunda, según el siguiente orden del día:

Propuesta de la Gerencia de disolución de la Sociedad, nombramiento de liquidadores y cuantos acuerdos estime la Junta convenientes relacionados con esta propuesta.

Valencia, 29 de abril de 1967.—El Gerente, C. Molina.—1.063-D.

EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Princesa, 80, Madrid), o el día 29 de mayo en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966, así como la gestión del Presidente Administrador.
- 3.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—1.509-9.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Princesa, número 80, Madrid), o el día 29 de mayo en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos.
- 2.º Examen y aprobación, si procede,

de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966, así como la gestión del Presidente Administrador.

3.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—1.510-9.

**CONSTRUCCIONES NAVALES
P. FREIRE, S. A.**

VIGO (BOUZAS)

Avenida de Orillamar

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social (avenida de Orillamar), para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1966.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1966.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Directores generales: Gestión y renovación de cargos.

6.º Asuntos varios.

Bouzas (Vigo), 3 de mayo de 1967.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas y Jesús Freire Costas.—2.930-C.

**LIBRERIAS DE FERROCARRILES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del próximo mes de mayo, a las siete horas treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente 31 de mayo, a igual hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Valenzuela, número 6, de esta capital), con el siguiente orden del día:

1.º Elección de escrutadores para las votaciones.

2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.

3.º Votación del balance, con su cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 29 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ricardo Fernández-Hontoria y Uhagón.—1.517-7.

PAULINO FREIRE, S. A.

VIGO (BOUZAS)

Calle de Paulino Freire Piñeiro, 19

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil en segunda, en el local del edificio

de la Administración, domicilio social (avenida de Orillamar), para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1966.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1966.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Directores generales: Gestión y renovación de cargos.

6.º Asuntos varios.

Bouzas (Vigo), 3 de mayo de 1967.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas y Antonio Freire Costas.—2.931-C.

SOCIEDAD MINERA GUIPUZCOANA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe Viana, 1, entresuelo), el día 31 de mayo actual, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 1 de junio próximo, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1966 y proceder a la renovación de consejeros y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.513-12.

**SOCIEDAD ANONIMA
DE BEBIDAS CARBONICAS**

(SABECA)

VITORIA

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas centrales de la Sociedad, sitas en calle Independencia, números 1 y 3, tercera planta, de Vitoria, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1967, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a las once horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Vitoria, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.906-C.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 del mes de junio próximo, a las doce del mediodía, en el domicilio de la Sociedad, calle de San Agustín, número 10, en Madrid, y en el caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará el día 11, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se someterán a la Junta los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

3.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Todas las acciones presentes o representadas en la Junta percibirán una prima de diez pesetas por gastos de asistencia.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.885-C.

**LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Industria Auxiliar de la Construcción Naval

BARCELONA

De conformidad con lo previsto por los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 16 de mayo, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en el domicilio social de la Compañía (calle Ancha, 35), con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Constitución de la Junta.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del pasado ejercicio de 1966.

3.º Propuesta de aplicación de los resultados.

4.º Aprobación del cambio de domicilio social y de adopción de las siglas LIVEMAR.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Junta general extraordinaria

Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Sociedad.

Barcelona, 16 de abril de 1967.—El Presidente.—2.944-C.

IRACO, S. L.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 26 de los corrientes, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria.

2.º Aprobación del balance.

3.º Aprobación de la cuenta de resultados.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Director Presidente.—2.933-C.

**CERAMICAS VALENCIANAS, S. A.
(CEVASA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Ribera, número 8), a las diez horas del día 29 de mayo de 1967, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, si no alcanzare quórum suficiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos

en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Valencia, 28 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo.—2.934-C.

HOTELES MENORCA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en esta ciudad, en el hotel Port-Mahón, el día treinta y uno del corriente mes de mayo, a las trece horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1966 y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mahón, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—2.888-C.

HOTELES BALEARICOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en el domicilio social, hotel Santo Tomás, playa de Santo Tomás, Mercadal (Menorca), el día treinta y uno del corriente mes de mayo, a las veinte horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1966 y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Playa de Santo Tomás, Mercadal (Menorca), 2 de mayo de 1967.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—2.889-C.

COMPANIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (PROCEDIMIENTOS LIBBEY - OWENS), SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social (calle de la Diputación, número 239, primero, Barcelona), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para asistir a la referida Junta general los señores accionistas deberán depositar por lo menos diez acciones en el Banco Central o en la Caja social cinco

días antes, como mínimo, del señalado para la celebración de la misma.

En caso de que no pudiera celebrarse legalmente la Junta en primera convocatoria se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, dos de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Consejo de Administración.—2.929-C.

LA ELECTRICA DE RIPOLL, S. A.

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once de la mañana del próximo día 30 del corriente mes de mayo, en el domicilio social (calle de San Pedro, número 23, de la villa de Ripoll), en primera convocatoria, y en el mismo local y hora del siguiente día en segunda, para tratar y resolver sobre la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1966, reparto de beneficios y designación de censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.

Ripoll, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sayós.—1.519-6.

HOTELES MARITIMOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en esta villa, en el hotel Rey Carlos III, el día treinta y uno del corriente mes de mayo, a las doce horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1966 y propuesta del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Villacarlos, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—2.887-C.

MENORCA TURISTICA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en esta villa, en el hotel Agamenón, el día treinta y uno del corriente mes de mayo, a las diecinueve horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1966 y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Villacarlos, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Montañés.—2.890-C.

INDUSTRIAL BARCELONESA DE PUNTO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día treinta de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, en el domicilio social (calle Marina, número 304, de esta ciudad), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1966, así como de la gestión de la Administración de la Compañía.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Gerente.—2.923-C.

LA NORDICA

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 31 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—2.922-C.

COMERCIO E INDUSTRIA DEL CAFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, y al día siguiente, 30 de mayo, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y gestión de los Administradores.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Martorell, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Mir Freixá.—2.902-C.

NOTARIA DE DON ANTONIO CUERDA Y DE MIGUEL

MADRID

Subasta voluntaria

El día 23 de mayo próximo, a las seis de la tarde, y en la Notaría de don Antonio Cuerda de Miguel (calle de Goya, 99, sexto derecha), se sacará a pública subasta la finca sita en esta capital, calle de Embajadores, número 79, propiedad del Patronato de Huérfanos de Médicos, por el tipo mínimo de licitación de 1.578.566,66 pesetas, en las condiciones fijadas en el pliego depositado en dicha Notaría, cuyas horas de visita para conocimiento de los mismos es de diez a una de la mañana. El Notario, Antonio Cuerda y de Miguel.—2.904-C.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES (S. A. F. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (S. A. F. A.) para el próximo día 31 de mayo de 1967, a las doce del mediodía, en su domicilio social (Virgen de los Peligros, 2, Madrid), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Elección para el cargo de Consejero que, de acuerdo con los Estatutos, debe cesar en esta fecha.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, por delegación, Mario G. Etcheverry.—2.910-C.

URBANIZADORA BANCOSA, S. A.

(Antes Banco de Construcción)

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día treinta del corriente mes, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el local de la Sociedad General Financiera (calle del Buen Suceso, número 25, bajo), en primera convocatoria, y no concurriendo suficiente número de accionistas, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta para proveer los cargos de Presidente y Secretario de la Comisión Liquidadora por fallecimiento y dimisión, respectivamente, de los anteriores.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1966.

Los accionistas que deseen acudir a la Junta han de solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señor Rojo (Calle de Ayala, número 152, piso 2.º B), de once a una de la mañana. Madrid, 5 de mayo de 1967.—La Comisión Liquidadora.—1.499-10.

URBANIZADORA CONILENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo domingo, día 28 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Consejo someterá a la Junta la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y el nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Conil de la Frontera (Cádiz), 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.057-D.

S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO

MADRID

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social (Juan Bravo, 33), en primera convocatoria, y en segunda, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, presentados a la Junta general por el Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.516-7.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe Viana, 1, entresuelo), el día treinta y uno de mayo actual, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, primero de junio próximo, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1966 y proceder a la renovación de Consejero y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.512-12.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que habrá de celebrarse en el Palacio de la Música (avenida de José Antonio, número 35, de esta capital) el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria.

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, por no concurrir los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca, en segunda, para el día 30, en el mismo local y hora y con el orden del día reseñado, en cuyo caso, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, en la prensa de Madrid de la mañana del día 28 del mes actual se publicará el correspondiente anuncio, haciendo la advertencia de que la sesión tendría lugar en segunda convocatoria el citado día 30.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Propuesta de autorización al Consejo para ampliar el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 4.º Ratificación de la autorización concedida al Consejo con fecha 18 de mayo de 1962 para aumentar el capital social, con objeto de atender las obligaciones que se presenten a su amortización.
- 5.º Propuesta de autorización al Consejo para emitir valores de renta fija y consiguiente ampliación de capital, si éstos fueran convertibles.
- 6.º Propuesta de acuerdo facultando al Consejo para que en momento oportuno sea incorporado al capital social parte del saldo de la cuenta de regularización (Ley 76/1961), con entrega de acciones liberadas a los señores accionistas y ofrecimiento, en las condiciones que el Consejo establezca, de una parte de dichos títulos al personal de la Sociedad.
- 7.º Propuesta de modificación de Estatutos.
- 8.º Notificación a la Junta general del nombramiento de los nuevos representantes del personal en el Consejo de Administración.
- 9.º Propuesta de reelección de señores Consejeros.
- 10.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.
- 11.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 4.

En las mencionadas oficinas estarán a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta se abonará a las acciones presentes y representadas, por gastos de inmovilización de títulos, una indemnización de 2,50 pesetas por acción.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.508-5.

CENTRO FARMACEUTICO DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 3 del próximo mes de junio, a las once treinta horas, en salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (Torre Provincial, planta 11), avenida Méndez Núñez, 43, bajo, el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1966.

Tercero.—Aprobación, si procede, de los elementos referidos en el apartado anterior.

Cuarto.—Modificación de Estatutos.

Quinto.—Elección de Consejero vacante.

Sexto.—Nombramiento de censores, titulares y suplentes para el ejercicio 1967.

Séptimo.—Designación de los interventores para la aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De no asistir quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, se reunirán en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar.

Alicante, mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Artemio Payá Rico.—1.035-D.

LAMINACIONES DE LESACA, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Aoz, número 20, segundo (Pamplona) a las once horas de la mañana del día tres de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día cinco de dicho mes de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

3. Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.

4. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.042-D.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

(«REALTUR»)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se

celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.880-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S. A.

(«DNEXTUR»)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, el día 19 del próximo mes de junio de 1967, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.881-C.

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.

(«MOTELSA»)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, el día 19 del próximo mes de junio, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.882-C.

MOTELES ANDALUCES, S. A.

(«MOTANSA»)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 20 de junio de 1967, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.884-C.

INDUSTRIAS TUBÍSTICAS, S. A.

(«INTUSA»)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de General Mola, número 72, el día 20 del próximo mes de junio de 1967, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.883-C.

INSTALAZA, S. A.

ZARAGOZA

Monreal, 27

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria si fuera necesario. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Monreal, 27, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Renovación de señores Consejeros si hubiera lugar.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, depositarán sus títulos o los resguardos de sus depósitos bancarios en la Caja del domicilio social, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de antelación, como mínimo.

El Presidente del Consejo de Administración.—1.048-D.

HORIZONTES DE QUINTANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a igual hora, en segunda, con este orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance de pasado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Algeciras, 25 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.836-C.

GUADACORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Sevilla (Casa de Pilatos) el día 31 de mayo de 1967, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 1 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas del ejercicio económico de 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.833-C.

ULLASTRES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del señor Presidente (calle de Ayala, número 27) el día 30 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1966, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios.

3.º Dar cuenta del nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente día y misma hora y lugar.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado, Demetrio Ullastres Astudillo.—2.839-C.

CONSTRUCCIONES ESCABIO, S. A.

(En liquidación)

A partir del día 6 de mayo de 1967 se procederá al pago en San Bernardo número 117, segundo izquierda, del haber existente, a razón de 33,70 pesetas por acción, contra cupón número 20 de las acciones número 1 al 24.930.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—La Comisión Liquidadora.—2.834-C.

GIJON FABRIL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en Gijón (calle de las Industrias) para el día 9 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 10, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio correspondiente al año 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración, en dicho período.

2. Información de la designación del Consejero representante del personal.

3. Decidir y resolver sobre el contenido del artículo 31 de los Estatutos sociales.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967, fijando su retribución.

Igualmente, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a las diecinueve treinta horas en el mismo lugar y días indicados para la ordinaria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Ejecución de los acuerdos de fusión con «Compañía General de Vidrieras Españolas, S. A.»

Gijón, 29 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.838-C.

INDUMATIC, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, en primera convocatoria, para el próximo 29 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Rafael Calvo, número 19, 4.º piso), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe económico.
3. Contratos y representaciones.
4. Programa de ventas.
5. Asuntos varios.

Caso de ser necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Apolo Garza.—2.837-C.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (General Martínez Campos, 3, Madrid) el día 31 de los corrientes, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día primero de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja social las acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.850-C.

IGUALATORIO QUIRURGICO-MEDICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(IQUIMESA)

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Instituto Provincial de Sanidad (Santiago, número 11, de esta capital) el día 30 de mayo de 1967, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número de acciones suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y en el mismo lugar.

Vitoria, 29 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—2.849-C.

VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

VIESA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda, en sus oficinas centrales, Gran Vía de Colón, número 6, Granada, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del informe de los censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Garach Espinosa.—1.486-6.

VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

VIESA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio de sus oficinas centrales, Gran Vía de Colón, número 6, Granada, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, debiendo los mencionados señores proveer para concurrir a la misma de la tarjeta de asistencia y voto.

Será sometida a la deliberación y decisión de la Junta la propuesta formulada por el Consejo de Administración de ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

Granada, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Garach Espinosa.—1.487-6.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Juntas generales de accionistas

De conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatutarios, por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, para el día 3 del próximo mes de junio, a las doce horas y doce treinta horas, respectivamente, en el domicilio social, avenida Pablo Gargallo, números 7 al 27, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como ges-

ción administrativa del Director Gerente y Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Junta general extraordinaria

Aplicación del Decreto 3155/1966, sobre incorporación a la cuenta de capital de la cuenta de regularización Ley 76/1961.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dichas Juntas deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de las mismas.

Zaragoza, 22 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.872-C.

CRISTAL MADRID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en Madrid (calle de Almagro, número 1, segundo), y si procediera, en segunda convocatoria, el día 17 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967, señalando su retribución.

4.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.862-C.

HOTELES DEL MEDITERRANEO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del mes en curso, a las diez treinta horas, la que tendrá lugar en plaza Rodrigo Botet, 5 (hotel Astoria-Palace), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966 y resolver sobre la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir número suficiente de accionistas o capital, tendrá lugar la Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el mismo lugar y con el indicado orden del día.

Valencia, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.843-C.

INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del mes en

curso, a las doce horas, en el domicilio social (plaza Rodrigo Botet, 5), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966 y resolver sobre la aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir número suficiente de accionistas o capital, tendrá lugar la Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el mismo lugar y con el indicado orden del día.
Valencia, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.842-C.

CORCHERA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 23, 24 y 31 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca por la presente a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de mayo de 1967, a las doce horas, en su domicilio social de esta ciudad de Algeciras, al objeto de presentación y aprobación de la Memoria y cuenta correspondientes al ejercicio de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas que no podrán ser representados por personalidades jurídicas, sino por individuos determinados.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida constitución de la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, a la misma hora y en el citado lugar.

Algeciras, 2 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Manuel López Ferrari.—2.860-C.

PENDELASTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el día 10 de junio de 1967, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.
- 3.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.858-C.

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales del Colegio del Prado (calle de Costa Brava, sin número, en Mirasierra), en primera convocatoria, y en segunda, el día 12 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del

ejercicio 1966 y nombramiento de censores jurados de cuentas.

2. Renovación del Consejo y nombramiento de Consejeros.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatorias, a las seis de la tarde de los mismos días y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital social.
2. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
3. Emisión de obligaciones.
4. Modificación de los Estatutos sociales.
5. Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966 en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 32).

Madrid, 26 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.861-C.

PENDELASTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 10 de junio de 1967, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Cambio del domicilio social de la Compañía.

Barcelona, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.859-C.

ABELLO, OXIGENO-LINDE, S. A.

Se convoca Junta general, ordinaria y extraordinaria, de accionistas, que tendrá lugar, conforme a la Ley y Estatutos, en el domicilio social a las doce horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda, del día 31, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios en relación al ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación preceptiva de dos puestos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.857-C.

ASTILLEROS DE BONANZA, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 3 del mismo mes, a igual hora y en el citado domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Morales Lupiáñez.—2.856-C.

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad, a celebrar el día 14 de junio próximo, a las seis de la tarde, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de escrutadores e interventores.

Presentación y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al ejercicio 1966.

Elección y renovación de Consejeros.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión, los señores accionistas deberán atenerse a las prescripciones estatutarias.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.854-C.

LA VENECIANA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las doce treinta horas, en Madrid (calle de Almagro, número 1), y si procediera, en segunda convocatoria, el día 17 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Información de la designación de Consejero representante del personal.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967, señalando su retribución.

4.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1967.

A continuación se celebrará también la Junta general extraordinaria de señores accionistas con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social.
2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.863-C.

RIVIERE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Bailén, número 1, el próximo día 7 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1966.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1967.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero. Notificación a la Junta general del nombramiento de Consejeros representantes del personal.

4.º Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—2.864-C.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A.
(COLFISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas que esta Sociedad posee en la ciudad satélite «La Florida» (calle de Motrico, número 2, de esta capital) el día 29 de mayo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán retirar del domicilio social (calle de Alonso Cano, número 2) las oportunas tarjetas de asistencia, por lo menos, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, acreditando la propiedad de diez o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.865-C.

ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 1 de junio próximo, a las doce horas, en el local del Ilustre Colegio de Abogados (calle Mallorca, número 283), o el siguiente día, en el mismo local y hora, en el supuesto de haberse de celebrar la Junta en segunda convocatoria, a fin de proceder:

a) A la aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actuación social del Consejo y Dirección y de su Memoria explicativa; todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.

b) Resolver sobre la distribución de beneficios.

c) Ratificación de nombramientos de Consejeros.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

Se convoca también a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la Junta general ordinaria precedentemente convocada el 1 de junio o el siguiente día, en el mismo local y hora en que haya terminado la Junta general ordinaria, celebrada en primera convocatoria, en el supuesto, por no asistencia de quórum, deba celebrarse en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del Consejo de Administración sobre la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», en relación con el Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre, y adopción de acuerdos sobre el destino de dicha cuenta.

2. Facultar al Consejo de Administración para:

A.—Ampliar el capital social hasta el máximo legal, en una o varias veces, dentro de los cinco años del acuerdo, de con-

formidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

B.—Simultáneamente la incorporación de la cuenta con otra u otras ampliaciones de capital en las proporciones y cuantía que determine el Consejo, dentro de los límites del acuerdo que a tal fin adopte la Junta general extraordinaria.

C.—Afectar a la reserva legal del artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas parte del saldo de la cuenta.

Todo ello de acuerdo con las disposiciones legales de aplicación.

3. Autorizar al Consejo y, en su representación, a la persona o personas que el mismo designe para otorgar la o las escrituras públicas de modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a las sucesivas ampliaciones de capital que puedan realizarse.

4. Adopción de los acuerdos complementarios que requiera la ejecución de los que recaigan en la Junta sobre los extremos precedentes.

Todas las acciones que concurren a la Junta general extraordinaria, tanto presentes como representadas, percibirán, en concepto de gastos de movilización de las mismas, la cantidad de cinco pesetas por acción.

El pago de la prima se efectuará en las oficinas sociales a partir del día 14 de junio próximo, pudiéndose simultáneamente dicho pago con el del dividendo activo a las acciones, caso de ser éste acordado por la Junta general ordinaria.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración, hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 28 de abril de 1967.—Eduardo Cros Rojas, Presidente del Consejo de Administración.—2.871-C.

GANADEROS E INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A.

(G. I. R. E. S. A.)

Anulación de convocatoria

El Consejo de Administración deja en suspenso hasta nueva convocatoria la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1967, página 5316, por la que se anunciaba Junta general extraordinaria, para el próximo día 12 de mayo, en el domicilio social, Colmenar Viejo (Madrid), carretera a Hoyo de Manzanares, número 33, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 13, a igual hora y en el mismo local, a fin de celebrarla en segunda convocatoria, en su caso, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, también detallado en el anuncio, en razón a que en la publicación del «Boletín Oficial del Estado» se ha producido un error al indicar Junta general extraordinaria, en lugar de Junta general ordinaria, que era el objeto de la convocatoria.

Próximamente el Consejo de Administración señalará las fechas de las convocatorias para Junta general ordinaria, con expresión del orden del día.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.877-C.

GANADEROS E INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A.

(G. I. R. E. S. A.)

Anulación de convocatoria

El Consejo de Administración anula, dejando sin ningún efecto, la convocatoria para Junta general extraordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, del día 22 de abril de

1967, página 5316, a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, carretera a Hoyo de Manzanares, número 33, Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 12 de mayo, en primera convocatoria, y el día 13 de mayo, en segunda, ambas a las doce treinta horas, para resolver y deliberar acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día detallado en el citado anuncio.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.876-C.

OFICINA DE JUSTIFICACION DE LA DIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, calle Sainz de Baranda, número 62, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del último ejercicio y gestión social.

2.º Nombramientos de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de accionistas con arreglo a la ley, se celebrará en segunda convocatoria, la Junta general, el día 3 de junio de 1967, a las doce horas.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Presidente.—2.878-C.

IDEAL PLASTICA FLOR, S. A.

BARCELONA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Vallauria, 213, Barcelona, el día 12 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Presidente, Ramón Rocafort.—1.474-5.

MOLDESA, S. A.

BARCELONA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Vallauria, 213, Barcelona, el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Presidente, Ramón Rocafort.—1.475-5.

LA MUTUALIDAD NAVIERA

Balance cerrado el día 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	118.861,58	Fondo compensador Seg. Acc. Trabajo y E. P.	2.165.667,16		
Bancos	20.281.004,03	Consortio Compensación de Seguros	16.330,94		
Depósitos en Delegaciones	525.629,—	Inst. Técnico de Seg. y Reaseguros, S. A.	837.174,36		
Mutualistas cuentas corrientes	1.254.311,44	F. C. S. E. T. E. P. Sobreprima. Cuenta corriente.	40.297,07		
Anticipos s/Accidentes I. T.	567.273,24	Servicio reaseguro. Cuenta corriente	42.148,88		
Recibos de primas pendientes de cobro	11.479.543,89	Mutualistas. Cuentas corrientes	105.815,70		
Deudores y acreedores diversos	125.000,—	Deudores y acreedores diversos	988.437,67		
Fianzas y depósitos	39.051,47	Amortizaciones	850.787,83		
Fondos públicos	16.423.500,—	Prov. primas pendientes de cobro. P. P.	18.932.011,77		
Inmuebles	5.600.843,42	Reserva técnica legal siniestros pendientes	8.228.000,—		
Mobiliario y útiles	1.043.373,85	Fondo reserva voluntario	9.804.618,60		
Reserva técnica legal. Reaseguradores	910.470,80	Fondo reserva condicionado	5.775.433,49		
		Fondo mobiliario y útiles	600.000,—		
		Liquidación del ejercicio:			
		Fondo reserva condicionado	1.008.171,15		
		Remanente	9.055.540,40		
				10.061.711,55	
	58.348.362,72			58.348.362,72	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Siniestros I. T.	7.377.462,04	Primas emitidas I. T.	27.106.560,70		
Siniestros I. P.	6.909.672,29	Primas emitidas I. P. M.	25.534.309,68		
Siniestros M.	7.278.357,18	Prima recargo emitida C. C. S.	154.819,68		
Gastos de accidentes	3.964.427,99	Sobreprima recargo emitida F. C. S. A. T. E. P.	8.656,31		
Reserva técnica legal siniestros pendientes	8.228.000,—	Derechos de registro	8.667.810,66		
Reserva técnica legal Reaseguradores	129.769,17	Gastos reintegrados R. A. T.	610.780,08		
Primas reaseguro cedidas R. A. T.	5.682.423,52	Gastos reintegrados C. C. S.	7.736,55		
Primas recargo cedidas C. C. S.	243.409,38	Fondos públicos	843.500,—		
Sobreprima recargo cedida F. C. S. A. T. E. P.	31.642,33	Productos fondos invertidos	736.237,94		
Dirección General de Seguros	88.948,97	Reserva técnica legal. Reaseguradores	910.470,80		
Fondo Comp. Seg. Acc. Trabajo y Enf. Profes.	2.165.667,16	Reserva técnica legal siniestros pendientes	2.105.400,—		
Gastos de administración	3.057.882,58	Ingresos inmuebles	87.638,70		
Gastos producción	514.213,95				
Gastos inmuebles	69.345,72				
Amortizaciones	244.350,96				
Sobrante del ejercicio	15.100.223,64				
	61.076.001,88			61.076.001,88	

Vigo, 20 de abril de 1967.—El Presidente, Jesús Freire Costas. —936-D.

LA FE, S. A., COMPAÑIA DE SEGUROS

V I G O

Balance efectuado en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	84.672,21	Capital social	600.000,—		
Bancos e/c	1.712.043,48	Reserva voluntaria	1.490.098,88		
Valores inmobiliarios	657.720,—	Reserva legal	923.818,47		
Agencias	9.200,—	Reserv. riesg. curso	126.406,60		
Material	107.800,—	Pérdidas y Ganancias	891.332,74		
Vehículos	174.777,50	Retenciones	10.946,65		
Mobiliario e instalac.	109.882,05				
Agentes-Afectos	7.603,55				
	2.843.698,79			2.843.698,79	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Caja	9.492,15	Primas	12.699.908,85		
Material (amort.)	37.582,15	Derechos registro	1.269.990,95		
Mobiliario e instalac.	27.470,50	Impuestos s/primas	631.995,80		
Gastos generales	1.013.274,28	Intereses	24.811,82		
Comisiones	8.115.991,40	Premios retenciones	2.802,95		
Sueldos	627.848,75				
Seguros Sociales	129.929,65				
Contribuc. e impuestos	402.177,85				
Siniestros	8.555.256,30				
Agencias	231.675,25				
Reserv. riesgos curso	20.979,15				
Saldo acreedor	391.332,74				
	14.563.010,17			14.563.010,17	

Vigo, 31 de diciembre de 1966.—El Consejero-Delegado.—2.69 6-C.

KLINOS, S. A.**Asistencia Médico-Quirúrgica**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, Ramblas, número 58, principal, primera, a las diecinueve horas del día 31 de mayo de 1967, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen de gestión social, aprobación de Memoria y balances ejercicio 1966 y nombramientos de censores de cuentas. Para asistir a la Junta los accionistas deberán depositar sus títulos en la caja social con cinco días de antelación a la fecha señalada para celebración de Junta.

Barcelona, 28 de abril de 1967.—Un Administrador, Francisco Biosca Oliva.—1.476-5.

YESERA ANDALUZA, S. A.**Junta general de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Almirantazgo, 2, Sevilla, el día 30 de mayo de 1967, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente, 31, a la misma hora, en segunda, para conocer y aprobar, en su caso, el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo en el mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Nombramiento de interventores que aprueben el acta de la Junta para su inmediata fuerza ejecutiva.

6.º Autorización al Consejo para venta de inmuebles propios de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

A disposición de los señores accionistas, y a partir de la publicación de este anuncio, se encuentran la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Sevilla, 26 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Felipe de Pablo-Romero de la Cámara.—1.481-6.

CARBONELL APARHOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 30 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, y de segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 31, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pere Parera.—1.477-5.

PLASTICEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 30 de mayo próximo, a las siete de la tarde,

y de segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pere Parera.—1.476-5.

CARBONELL APARHOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, para el día 30 de mayo próximo, a las seis de la tarde, y de segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social.
Modificación de los Estatutos inherentes al anterior extremo.

Barcelona, 28 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pere Parera.—1.479-5.

CARBONES MAURICIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 29 del actual, a las diecisiete horas, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Oviedo, 2 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.044-D.

LA PATEMAL ESPAÑOLA, COMPAÑIA ANONIMA

Seguros Industriales, Comerciales y Agrícolas
(S. I. C. A.)

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	34.494.276,03	Capital suscrito (totalmente desembolsado)	10.000.000,—
Inmuebles	6.390.423,—	Regularización Ley 76/1961 (23 de diciembre)	30.571.186,35
Inmuebles (en construcción)	34.594.134,15	Reservas legales	7.866.248,89
Valores mobiliarios	181.189.952,—	Reservas patrimoniales	3.459.227,66
Préstamos sobre pólizas del Ramo de Vida	1.131.101,05	Reservas técnicas legales (netas de reaseguro)	152.618.353,57
Recibos pendientes de cobro	24.255.618,34	Provisiones diversas	13.861.042,16
Delegaciones y Agencias	21.119.379,54	Delegaciones y Agencias	1.021.523,02
Compañías cosegadoras	581.100,97	Compañías cosegadoras	1.913.940,98
Compañías de reaseguros. Depósitos y saldos	2.042.132,46	Compañías de reaseguros. Depósitos y saldos	65.056.601,15
Deudores diversos	5.944.332,70	Acreedores diversos	22.981.182,74
Intereses vencidos pendientes de cobro	1.813.183,87	Pérdidas y Ganancias	4.560.511,31
Fianzas y depósitos en efectivo	216.202,60	Cuentas de valores nominales	368.690,—
Mobiliario e instalación	137.980,32		
Cuentas de valores nominales	368.690,—		
	314.279.006,83		314.279.006,83

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1966

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos	2.426.199,41	Remanente del ejercicio anterior	879.190,98
Amortizaciones	129.031,26	Beneficios por realizaciones y cambios	2.660.813,—
Provisiones diversas	1.226.509,78	Beneficios por otros conceptos	64.237,26
Dotaciones a fondo legal y reservas	836.650,—		
Quebranto y gastos por realizaciones y cambios	4.650.376,59	Saldos acreedores de los Ramos:	
Saldos deudores de los Ramos:		Ramo de Automóviles. Seguro Obligatorio	1.544.102,92
Ramo de Automóviles. Seguro Complementario.	6.229.331,37	Responsabilidad Civil	669.458,34
Accidentes del Trabajo	491.345,82	Accidentes Individuales	2.328.522,80
Beneficio del ejercicio	4.560.511,31	Cristales (Rotura de)	216.101,73
		Incendios	7.586.335,54
		Robo	294.711,51
		Transportes	1.847.188,50
		Vida	2.466.936,11
		Cinematografía	2.376,85
	20.549.955,54		20.549.955,54

SOCIEDAD CASTELLANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

VALLADOLID

Balanza al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Valores mobiliarios	37.550.881,05	Capital	50.000.000,—
Caja	8.252.900,—		
Bancos	4.196.218,95		
Total	50.000.000,—	Total	50.000.000,—

Relación detallada de los valores que integran la Cartera de «Sociedad Castellana de Inversiones Mobiliarias, S. A.», al 31 de diciembre de 1966

Naturaleza	Número de acciones
Compañía Anglo-Española de Cementos Portland	569
Compañía Auxiliar de Fósforos, S. A.	1.604
Banco Español de Crédito	266
Banco Exterior de España	3.097
Banco de Granada	485
Banco Ibérico	3.100
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.	970
Comercio, Industria y Transporte, S. A.	7.550
Constructora Internacional, S. A.	580
Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.	1.254
Compañía Española de Petróleos, S. A.	1.281
Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.	250
Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.	323
Hidroeléctrica Española	104
Hidroeléctrica Ibérica	39
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	1.077
S. N. I. A. C. E.	60
Tabacalera, S. A.	852
Unión Eléctrica Madrileña	87
Unión Española de Explosivos	104

2.748-C.

TALLERES ZITRON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 29 del actual, a las diecinueve horas, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

A las diecinueve treinta horas de uno de los días indicados se celebrará, después de la ordinaria, Junta general extraordinaria, para ampliar el capital social a doce millones de pesetas, o sea en cuatro millones, ya que el actual es de ocho, y facultar al Consejo para modificar en virtud de tal acuerdo el artículo sexto de nuestros Estatutos.

Gijón, 2 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.043-D.

ORTIZ SOBRINOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 29 del actual, a las diecisiete treinta horas, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Oviedo, 2 de mayo de 1967.—El Director Gerente.—1.045-D.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE GRANADA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 31 de mayo actual, en primera cita, o al día siguiente, en segunda, y hora de las doce, para deliberar sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Granada, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.039-D.

LA UNION ALPARGATERA, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Florida Blanca, número 106, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y reparto de beneficios del ejercicio de 1966, nombramiento de los censores de cuentas y de los interventores.

Barcelona, 28 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.493-12.

LA HARINERA VISEÑA, S. A.

VISO DEL MARQUES (CIUDAD REAL)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Veracruz, 36, el 8 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, por si procede su aprobación.
- 3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración que corresponda estatutariamente.
- 4.º Informe acerca de la situación actual de la Acción Concertada.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Viso del Marqués, 2 de mayo de 1967.—El Presidente, Miguel Domínguez.—1.038-D.

RODES HERMANOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Solís, número 8, de esta ciudad, el día 31 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio último.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Alcoy, 2 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Emilio Jordá Cantó.—1.036-D.

ZUMEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de mayo próximo, a las veinte horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, con el orden del día que se cita:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de dos consejeros.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—1.490-9.

CERAMICA LATINA, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida General Mola, 3, bajos, Lérida, a las nueve horas del día 15 de junio de 1967, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que sigue:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Calificar la gestión social.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Lérida, 2 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.464-6.

ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

TUDELA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 del mes de mayo actual, a las doce y media horas, en el domicilio social (calle de Fuente Candón, 2-4), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966, así como de la propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no celebrarse la misma en la fecha indicada, se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora y lugar que se citan para la primera.

Tudela, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.483-6.

**COMPANIA EUROPEA DE TUBERIAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(C E T S A)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, sede del Ilustre Colegio de Ingenieros Industriales (Via Layetana, número 39, 5.º) el próximo día nueve de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, diez, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del orden del día que se especifica:

1.º Lectura de la Memoria, lectura y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellán Aulet.—2.821-C.

**COMPANIA EUROPEA DE TUBERIAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(C E T S A)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, sede del Ilustre Colegio de Ingenieros Industriales (Via Layetana, número 39, 5.º) el próximo día nueve de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, diez, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del orden del día que se especifica:

1.º Ampliación del capital.

2.º Reorganización del Consejo de Administración.

Barcelona, 21 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellán Aulet.—2.820-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR
ESPAÑOL, S. A.**

(INCESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (Príncipe, 21) para el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 16, a igual hora, en segunda, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—2.800-C.

CONFECCIONES REUNIDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de mayo de 1967, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1966.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3. Renovación reglamentaria de Consejeros.

4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Madrid, 28 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Emilio Trinxet Pujol.—2.863-C.

METROPOLIS, S. A.**Compañía Nacional de Seguros**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (calle del Príncipe, número 21, para el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 16, a igual hora, en segunda, si procediese, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—2.867-C.

INSTALADORA GENERAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para las doce horas del día 3 de junio de 1967, en primera convocatoria, y para el inmediato día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Gran Vía, 18, de Bilbao, al objeto de proceder al examen y aprobación, si es de conformidad, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio social 1966.

Bilbao, 27 de abril de 1967.—El Presidente, Eduardo de Aznar y Coste.—1.518-6.

RADIADORES PUMA CHAUSSON, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

La citada Sociedad convoca para la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 8 de junio, a las diez de su mañana y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la gestión social del ejercicio económico de 1966.

Aprobación de las cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del mencionado ejercicio.

Nombramiento de nuevos consejeros y Gerencia o prórroga en sus funciones de los actuales.

Cuestiones diversas y ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de abril de 1967.—Antonio Aranda, Secretario general.—2.893-C.

**COMPANIA ARAGONESA
DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.**

BARCELONA

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo a partir del día 1 del mes de junio próximo, el dividendo activo del 10 por 100 bruto fijado por la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio de 1966, contra entrega del cupón número 19, a razón de 86 pesetas líquidas por cupón.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía, paseo de Gracia, 11; en la

Sucursal de Barcelona de los Bancos Hispano Americano, de Aragón y Urquijo, y en Madrid en el Banco Urquijo.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—2.937-C.

**COMERCIAL FRUTERA AFRICANA,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de rambla Estudios, 109, entresuelo, 1.ª Barcelona, el día 16 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.504-5.

BARINCO, S. A.*Junta general ordinaria*

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de rambla Estudios, número 109, entresuelo, 1.ª Barcelona, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Barcelona, 28 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.506-5.

**ECISA, COMPANIA CONSTRUCTORA,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas, para el día 5 de junio de 1967; el día 6, inmediato siguiente, será la Junta en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de juntas de la sede social, avenida de Madrid, número 95, y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1966 y resolución de lo tocante a resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo duodécimo de los Estatutos, los documentos de Contaduría a que se refiere y el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 24 de abril de 1967.—El Consejero-Secretario, J. Emilio Luque.—2.921-C.

**FABRICACION DE AUTOMOVILES
RENAULT DE ESPAÑA, S. A.
FASA-RENAULT**

VALLADOLID

Junta general de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio de 1967, en el domicilio social, paseo del Arco de Ledrillo, números 44 y 46, de la ciudad de Valladolid, a las trece horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 10 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta se reunirá para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el año 1966, conforme a la propuesta formulada por el Consejo de Administración.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Modificación de los Estatutos sociales.

5.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967, en número de dos titulares y de dos suplentes.

6.º Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinticinco acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión.

El expresado derecho es delegable con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15, apartado segundo, de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente papeleta de asistencia, que se les facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Valladolid, 2 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—2.900-C.

**INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 56, el próximo día 12 de junio, a las diez horas, de primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, de segunda, para examinar y, en su caso, aprobar el balance del ejercicio de 1966 con los documentos que prescribe el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombrar censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Para asistir a la Junta los señores accionistas con derecho a ello deberán depositar por todo el miércoles día 7, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario, en la Caja social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.898-C.

URBANIZADORA DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 7 de la Plaza del Alcázar de Toledo, el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas,

o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y adoptar los acuerdos pertinentes según la legislación en vigor.

Ceuta, 6 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.907-C.

TIERRAS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, el día 2 de junio próximo, a las seis horas de la tarde, en su domicilio social, calle de Joaquín García Morato, número 69, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1966.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Situación de la Sociedad.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de ser necesario, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.908-C.

**HILATURA ALGODONERA
DE LEVANTE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, Madrid, el día 31 de mayo, a las trece horas, para tratar:

Modificación de la denominación social y de los artículos 1, 21 y 31 de los Estatutos sociales.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta de número, se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de junio, a la misma hora y lugar indicados.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Administrador general, Luis Zarraluqui Villalba.—1.596-9.

**HILATURA ALGODONERA
DE LEVANTE, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, planta quinta, número 15, Madrid, el día 31 de mayo próximo, a las trece horas quince minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente, 1 de junio, a igual hora, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966 y de la gestión de la Administración durante el mismo período.

2.º Aprobación de las propuestas formuladas por el Administrador general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo, y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 21 de los Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Administrador general, Luis Zarraluqui Villalba.—1.596-9.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

(S. E. A. T.)

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria celebrada el día 8 del actual acordó ampliar el capital social desde 900 a 1.800 millones de pesetas mediante la emisión de 900.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con una prima de emisión de otras 1.000 pesetas, cuya suscripción preferente se ofrece a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada acción antigua.

El ejercicio de este derecho de suscripción preferente se efectuará contra el cupón número 22, para las acciones números 1 al 600.000, y contra el cupón número 3 de las acciones números 600.001 a 900.000, durante el período comprendido entre el 16 de mayo y el 30 de junio próximos, ambos inclusive, y mediante el desembolso, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo y Vizcaya, del 25 por 100 del valor nominal de 1.000 pesetas y del 25 por 100 de la prima de emisión de otras 1.000 pesetas, o sea, en total, 500 pesetas por cada acción nueva, siendo a cargo de la Sociedad los gastos de emisión.

El 75 por 100 restante del nominal y de la prima se desembolsará en las fechas y cuantías que determine el Consejo de Administración.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1967 en proporción al capital nominal efectivamente desembolsado en cada momento.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.590-5.

**PROMOCION INDUSTRIAL
Y COMERCIAL DE NAVARRA, S. A.**

(PICNASA)

Por la presente y de acuerdo con las disposiciones legales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio próximo en nuestro domicilio social, carretera las Canteras, s/n., Ansoain (Pamplona), a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1966.

Distribución de beneficios, informe de censores de cuentas, renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Para justificar su asistencia a la Junta los señores accionistas vendrán provistos del depósito de sus acciones o de los títulos correspondientes.

Pamplona, 5 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.060-D.

BAYER HISPANIA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (rambla Estudios, 109, entresuelo, primero), el día 9 de junio de 1967, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.507-5.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.
BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (rambla Estudios, 109, entresuelo, primera), el día 2 de junio de 1967, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas en el domicilio social cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.506-5.

PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Costanilla de los Angeles, 13, el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.100-C.

COSTA DE LOS PINOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Costanilla de los Angeles, 13, el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.099-C.

PESQUERIAS GADITANAS DE GRAN ALTURA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de sus oficinas generales, muelle de la Arena, de la dársena pesquera de Cádiz, en primera convocatoria, para el día 31 de mayo de 1967, a las once treinta horas de la mañana; caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y

ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 29 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.080-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, avenida de José Antonio, número 17, primera, derecha, el día 31 de mayo de 1967, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 1 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Valencia, 10 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.079-C.

FINANZAUTO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio próximo, en primera convocatoria, a las seis treinta de la tarde, en paseo del Doctor Esquedo, número 178, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y examen y discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.

2.º Ampliación de capital.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cincuenta acciones, inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Tienen también derecho de asistencia, con voz, pero sin voto, los tenedores de cincuenta obligaciones, 1.ª serie, año 1967, o 2.ª serie, emisión 1963, a los que, previa petición, se les facilitará igualmente las tarjetas de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario. Juan López-Quesada y Morano.—3.053-C.

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente, en primera convocatoria, a las seis y media de la tarde, en paseo del Doctor Esquedo, número 178, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria,

balance del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.

2.º Ampliación de capital.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cincuenta acciones, inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les corresponda.

Tienen también derecho de asistencia, con voz, pero sin voto, los tenedores de cincuenta obligaciones, 1.ª serie, año 1962, o 2.ª serie hipotecarias, emisión 1963, a los que, previa petición, se les facilitará igualmente las tarjetas de asistencia.

Los señores accionistas y obligacionistas que deseen conocer las instalaciones, podrán hacerlo el mismo día, a partir de las cinco de la tarde, en el mismo domicilio.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario. Juan López-Quesada y Morano.—3.054-C.

CONSTRUCCIONES JOVER, OBIOLS, ROSELL, S. A.

(J. O. R. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa y conforme a lo prescrito en el artículo 13 de los Estatutos sociales y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio próximo, cuya Junta se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Cea Bermúdez, número 10, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día 2, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y, en su caso, resolver sobre la distribución de beneficios.
2. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean diez acciones. Aquellos que no posean el número de acciones señalado, podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las acciones que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio, previo depósito de las acciones en la Caja Social o entrega del resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento bancario. Las indicadas tarjetas quedarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Soriano.—3.087-C.

GAMA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Campo Volantín, 14) el próximo día 27 de mayo, a las cuatro

de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1966.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia previo depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.068-C.

COMERCIAL DE FLOCK Y ACABADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 31 de mayo de 1967, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes puntos:

- I.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- II.—Propuesta de distribución de beneficios.
- III.—Nombramiento de censores de cuentas.
- IV.—Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.061-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, kilómetro 12 de la carretera de Burgos (por Fuencarral), el próximo día 31 de mayo de 1967, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes puntos:

- I.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- II.—Propuesta de distribución de beneficios.
- III.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- IV.—Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.060-C.

HARISPAN, S. A.

ALMERIA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Harispán, S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria para el día 28 del presente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a

las dieciocho horas del siguiente día, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, informe sobre la marcha social y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, que este Consejo de Administración convoca para las trece horas del día 28 del presente mes, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecinueve horas del siguiente día, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

Artículo único.—Exposición de los problemas de la Sociedad y adopción de fórmulas para su resolución definitiva.

Las Juntas se celebrarán en el domicilio de la Sociedad, Carrera de Montserrat, número 38.

Almería, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—3.084-C.

INOCULANTES METALURGICOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de mayo de 1967, a las dieciséis horas, en su domicilio social, para tratar los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Aprobación del acta.

De no existir el número de señores accionistas que exige la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas para constituir válidamente la Junta, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.057-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de mayo de 1967, a las doce horas, en su domicilio social, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Aprobación del acta.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los plazos y condiciones señalados en la Ley de 17 de julio de 1951, con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

De no existir el número de señores accionistas exigido por la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas para constituir válidamente la Junta, ésta se reunirá, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.058-C.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de abril, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Hermosilla, 110, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo cinco de los Estatutos sociales.

2.º Adición a los mismos de un artículo transitorio, concordante con el 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Previsión para inversiones.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.598-10.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de abril, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Hermosilla, 110, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento o reelección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.597-10.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, planta quinta, número 15, Madrid, el día 31 del actual, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 1 de junio siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuentas de pérdidas y ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo, y presentar papeleta justificativa de haberla entregado en rama, o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga.—1.694-9.

COMPANIA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.
(COLEBEGA, S. A.)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Real Monasterio de Santa María de Poblet, sin número, Cuart de Poblet, Valencia) el día 5 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el 6 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1966, juntamente con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se tendrán en cuenta, a efectos de asistencia, los artículos 21 y 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuart de Poblet, 5 de mayo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—1.109-D.

CORDELERIA BARAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Gijón, La Calzada Alta, camino de Rubín, el día 29 de mayo del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, reuniéndose la Junta en segunda convocatoria, si en la primera no hubiera quórum suficiente, en el mismo domicilio, el siguiente día 30 de los mismos mes y año, a las trece horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondientes al pasado ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las que deban presentarse al término del presente ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercitar los derechos de asistencia y voto en la Junta general será imprescindible poseer diez acciones como mínimo o agrupar un número igual y tenerlas depositadas en la Caja social con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta, o bien resguardo acreditativo de tenerlas depositadas con la misma antelación en algún Establecimiento bancario o de crédito, entregándose un talón de depósito que servirá de acceso a la Junta y justificante del número de votos.

Gijón, 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.107-D.

«LA CONSTANCIA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Vergara, 3, Barcelona, el próximo día 5 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito, con cinco días de antelación, de las acciones en la Caja social.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—Rafael Puelo Otero, Consejero Secretario.—3.108-C.

UNION FARMACEUTICA BALEAR, S. A.
PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrán lugar en el domicilio social, en los siguientes términos:

A. Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en

segunda, a la misma hora del día siguiente, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de balance y cuentas del ejercicio 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y para la aprobación de acta.
- 5.º Regularización de balances.
- 6.º Ruegos y preguntas.

B. Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día, a las doce treinta, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Elecciones vocales vacantes del Consejo de Administración.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1967. Por el Consejo de Administración: El Secretario, Jaime Calafell Roca.—Visto bueno: El Presidente, Gabriel Oliver Quetglas.—1.569-6.

R. OYARZUN Y CIA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 31 de mayo de 1967, a las doce horas, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, con objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios con cinco días de antelación, al menos, al día que se celebrará la Junta, y con la misma antelación, retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que será facilitada en el domicilio de esta Sociedad, paseo Imperial, número 12.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla Díez.—3.036-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas
Atrasado 3.00 ptas
Suscripción anual:
España 600.00 ptas
Extranjero 750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.